



0 10

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.

Se comunica al público que la compañía DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, 22 de junio del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ.
de

19 JUL 2006

2550

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el siguiente artículo:

"ARTICULO SEGUNDO- OBJETO SOCIAL "... la Compañía tendrá por objeto la fabricación, comercialización, importación y exportación de: muebles y elementos decorativos para la vivienda y oficinas, estructuras metálicas, asientos para vehículos, gatas para automotores, tubos de escape, silenciadores y demás partes y piezas del sector automotor; así como insumos, materias primas y todo tipo de mercancías para su fabricación ..."

Distrito Metropolitano de Quito,

19 JUL 2006

Dr José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CMJ/mfc
Ext 226
Exp. 45008
T.18.168